



Se ordena del 1-8 no hubo 8) asuntos no hubo 9)

- Sin mas que tratar se dio el cierre de la
- * Luis Andres Rueda Bellero
 - * Francisco Alcides Montoya Carcamo
 - 1º Erick Bautista Priño Aguilera
 - 2º Sofia Ohara Castro
 - 3º Martha Jorina Betanco Betancourt
 - 4º Eduardo Gemeny Aguilera
 - 5º Juan Carlos Martinez Mondragon
 - 6º Escarlith Maria Martinez Chavarria
 - 7º Lilian Iveth Salinas Erazo
 - 8º Ramon Ernesto Solano Williams
 - * Walter Emilio Reyes Conales



Acto N° 18

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Cholulaca el día lunes 05 de agosto del 2024 a la 4:00 PM, en el salón de Plenarios Municipal, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellero, la asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la presencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Priño Aguilera, Sofia Ohara Castro, Martha Jorina Betanco Betancourt, Eduardo Gemeny Aguilera, Juan Carlos Martinez Mondragon, Escarlith Maria Martinez Chavarria, Lilian Iveth Salinas Erazo, Ramon Ernesto Solano Williams, la ausencia de la Comisionado Municipal Justy Danilo Lopez Asorio, ante el Infrascripto Secretario Municipal que da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

- Oración a Dios
- 1º Comprobación del Quorum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior

VIVO



- 4º Lectura de correspondencia
- 5º Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 6º Informe del Sr. Vice Alcalde Municipal
- 7º Informe de los Regidores por su Orden del 1-B
- 8º Asuntos Varios
- 9º Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Quorum se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente toma la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Pardo Bellino quien da por abierta la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de correspondencia. 4.1) Se Recibió solicitud (por parte) de Dominio pleno por parte del Sr. Felipe Cristóbal Sandoval, mayor de edad, Hondureño, Soltero, Agricultor Vecino y Residente en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca con DNI N° 0607-1979-04292, sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus Departamento de Choluteca con las colindancias siguientes: al Norte: Colinda con la Carretera Panamericana, Al Sur: Colinda con propiedad de Francesca Argentina Padilla, Al Este Colinda con propiedad de Juan Emilio Sandoval, Al Oeste: Colinda con propiedad de Teresa de Jesús Sandoval. El pleno de la Honorable Corporación Municipal Acordaron: Que la solicitud de Dominio pleno pase al Departamento de Catastro Municipal para que realicen el levantamiento de Investigación y mensura del terreno antes descrito. 4.2) Se Recibió solicitud de Dominio pleno de parte del Sr. Oscar David Vargas Betancourt, Mayor de edad, Hondureño, Soltero Comerciante, Vecino y Residente en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con DNI N° 0602-1996-00257, sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banquito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las colindancias siguientes: Al Norte: Colinda con fracciones de terrenos vendidos a los Señores Abraham



Blanco y el Sr. Oscar Aguilar, Al Sur: Colinda con Carritua que conduce a la Aldea Albarrado, Al Este: Colinda con Carritua que conduce a la Aldea La Albarrado, Al Oeste: Colinda con fracciones que se reserva la vendedora Señora Emilio Rosendo Benitez y Madero. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Que la solicitud de Dominio pleno pase al Departamento de Catastro Municipal para que realicen el levantamiento de Investigación y Mensura del terreno antes Descrito. 4.3) Se Recibió solicitud por de Dominio pleno por parte de la Sra Teresa de Jesus Sandoval, mayor de edad, Casada, Ama de casa, Vecino y Residente en la Aldea El Banguito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con DNI N° 0601-1980-02903, sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banguito Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las colindancias siguientes: Al Norte: Colinda con la Carritua Panamericana, Al Sur: Colinda con propiedad de Francisca Argentina Padilla, Al Este: Colinda con propiedad de Felipe Cristobal Sandoval, Al Oeste: Colinda con propiedad de Manuel Espinoza. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Que la solicitud de Dominio pleno pase al Departamento de Catastro Municipal para que realicen el levantamiento de Investigación y mensura del Terreno antes Descrito. 4.4) Se Recibió solicitud de Dominio pleno por parte de la Sra Jesus Emilio Sandoval Mayor de edad, Hondureña, Soltera, ama de casa, Vecina y residente en la Aldea El Banguito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con DNI N° 0615-1981-02129, sobre un solar Ejidal Urbano ubicado en la Aldea El Banguito, Municipio de El Corpus, Departamento de Choluteca, con las colindancias siguientes: Al Norte: Colinda con la Carritua Panamericana, Al Sur: Colinda con propiedad de Francisca Argentina Padilla, Al Este: Colinda con propiedad de Susi



4º Lectura de Correspondencia

5º Informe del Sr. Alcalde Municipal

6º Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal

7º Informe de los Regidores por su Orden del 1-8

8º Asuntos Varios

9º Cierre de la Sesión

- Después de comprobar el Acta se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada, seguidamente tomó la palabra el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino quien de por abierto la sesión, luego se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1)

* Elina Rodríguez Martínez, Al Oeste: Colinda con propiedad de Manuel Espinoza. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Que la solicitud de Dominio Pleno pase al Departamento de Catastro Municipal para que realicen el levantamiento de Investigación y mensura del terreno antes Descrito. 4.5) Se Recibió solicitud por parte de los miembros de la Iglesia Católica de la comunidad de El Arubachal solicitando 4 quintos de pintura, 2 rodos, 2 brochas y diluyente para pintar el templo. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: aprobar la solicitud antes descrito enviado por los miembros de la Iglesia Católica de la Comunidad de El Arubachal. 4.6) Se Recibió solicitud por parte del patronato promisorio de la Abba San Judas solicitando la cantidad de 80 bolsas de cemento, y 30 mts de arena, materiales que se utilizarían para pavimento de Camino. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes descrito enviado por el patronato de la Comunidad de San Judas. 4.7) Se Recibió solicitud por parte de padres de familia, estudiantes y docentes del Centro Educativo Dionisia de Herrera de la Abba La fortuna solicitando los siguientes materiales: 16 varas conegadas de 3/8 ligim, 100 bolsas de cemento gris, 76 varas conegadas de 1/2



20 libras de alambre de amarrar, 2 libras de clavos de 3 pulgadas, 6 tubos Cuadrados 4x4, Chapa 14, 80 canalitas galvanizadas 2x4 legitima, 5 Cajas de electros 60/77, 4 Cuantos de pintura de aluminio, 2 angulos de legitima, 1 brocha de 2 pulgadas, 21 mts de capote, 5 discos para cortar metal de 7 pulgadas, 3 discos para pulir de 4 pulgadas, 36 laminas de Aluzinc de 20 pies legitima, 350 tornillos punto broca de 2 pulgadas, 1 Volquitado de arena, 1 Volquitado de grava mixta. Para Culminar el proyecto de la Cancha de usos Multiples de nuestro Centro Educativo. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal Acondaron: Aprobar la solicitud antes Descrita enviado por la sociedad de padres de familia, Estudiantes y Docentes del Centro Educativo Desnicio de Huevo de la Aldea La Fortuna. 4.8) Se Recibio solicitud por parte de la Comunidad Educativa del Jardin de niños Nectalio Castro de la comunidad de Linda Vista solicitando: 50 yardas de alambre n° 10 de cable, 1 caja de Break, 2 Breaker de 20 amperios, Para la instalacion de Energia Elctrica al aula de clases recién construida. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal Acondaron Aprobar la solicitud antes descrita enviado por la Comunidad Educativa del Jardin de niños Nectalio Castro de la comunidad de Linda Vista. 4.9) Se recibio solicitud por parte del patronato de la Comunidad Nueva Esperanza solicitando la cantidad de \$10,000.00, los cuales sran utilizados para el pago de muros para el Cunito y limpieza del tramo Carritero de la comunidad de La Laguna hacia la Comunidad de El Aguaje. El Pleno de la Honorable Corporación Municipal acondaron Aprobar la cantidad de \$6,000.00 para el pago de Muros, los cuales sran utilizados en el Cunito y limpieza del tramo Carritero de la comunidad de La Laguna hacia la Comunidad de El Aguaje. 4.10) Se



Recibio solicitud por parte de la Sra Dulce Maria Vallijo Espino con DNI N° 0605-1993-00722, de la Comunidad de San Juan Arriba, solicitando una ayuda economica para realisar una biopsia, ya que es una persona de escasos recursos economicos, el pleno de la Honorable Corporación Municipal Acordaron Aprobar ayuda economica de \$5,000.00 a la Sra. Dulce Maria Vallijo Espino con DNI N° 0605-1993-00722, de la Comunidad de San Juan Arriba Para que se realice examen de Biopsia. 4.11) Se recibio solicitud por parte de la Sra. Berta Yelio Garcia Martinez con DNI N° 0603-1981-00942, solicitando ayuda economica para compra de medicamentos ya que es de escasos recursos economicos. El pleno de la Honorable Corporación Municipal Acordaron Aprobar una ayuda economica de \$2,500.00 a la Sra. Berta Yelio Garcia Martinez con DNI N° 0603-1981-00942, para la compra de medicamentos ya que es una persona de escasos recursos economicos. 4.12) Se Recibio solicitud por parte de la Direccion y Sociedad de Padres de familia del Jardin de Niños Republica del Japon de la Aldea San Judas solicitando la cantidad de \$5,000.00 para la instalacion de 3 ventiladores y un sanitario en Centro Educativo. El pleno de la Honorable Corporación Municipal Acordaron Aprobar la solicitud antes descrita enviada por la Direccion y Sociedad de Padres de familia del Jardin de Niños Republica del Japon de la Aldea San Judas. 4.13) Se Recibio solicitud por parte de los miembros de la Iglesia Evangelica Amor y Paz de la Comunidad de San Juan Arriba solicitando 30 bolsas de cemento y 20 varillas de $\frac{1}{2}$ y 10 varillas de $\frac{3}{4}$, para levantar el muro de la Iglesia. El pleno de la Honorable Corporación Municipal Acordaron Aprobar la solicitud antes descrita enviada por la filigras de la Iglesia Evangelica Amor y Paz de la Comunidad de San Juan Arriba. 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Luis Andres Rueda

Bullena. 5.1) Se Presento a la sesion de corporacion la Sra. Dalila Argentina Pinul Sosa atendiendo la convocatoria que se le hizo para esta sesion, donde El Sr. Alcalde Municipal le manifesto que en la sesion ordinaria N° 17 de fecha lunes 15 de Julio del presente año el Pleno de la Honorable Corporacion Municipal Acordaron convocarle para esta sesion Corporativa para plantearle la recomendacion que nos realizo el Apoderado legal de la Alcaldia Municipal la cual manifesto que para evitar la expropiacion del espacio de terreno donde funciona la pila abastecedora de agua, que la misma sea construida en otro predio y que sea debidamente justipreciado y pagado por su persona, asi como la Ejecucion y construccion de la obra de la pila abastecedora de agua y con mejores dimensiones que la que actualmente esta construida en el predio de la misma, y que se llegue a un concurso entre las partes, Alcaldia Municipal y la peticionaria Dalila Argentina Pinul Sosa. A lo que la Sra. Dalila Argentina Pinul Sosa manifesto al pleno de la Honorable Corporacion Municipal, que ella se responsabilizo que al vender la propiedad el comprador quedara comprometido a reubicar la pila distribuidora de agua en caso que exista la necesidad, y el mismo se hara responsable de la inversion total. El Pleno de la Honorable Corporacion Municipal Acordaron: Aprobado el compromiso realizado por la Señora Dalila Argentina Pinul Sosa. 5.2) Enjoramo que el dia de ayer domingo 04 de agosto se inauguró el proyecto de electrificación en la comunidad de Los Tenorios. 5.3) Enjoramo que este sabado 10 de agosto se va a inaugurar el proyecto de apertura del tramo carretero de la comunidad de Los Huatiles al corpus centro. 5.4) Enjoramo que ya se inaugura el proyecto de Electrificación de la comunidad de El Bijagual. 5.5) Enjoramo que ya el Gobierno Central deposito 2,000,000.00 para



los proyectos de caminos productivos en las comunidades de El Zapotal, El Aguaje y San Juan arriba, donde Alcald pondra un contrato de \$27,500.00 para la compra de 3 rotulos y 30 chalcos. 5.6) Informe que vaia al Departamento de Santa Barbara donde el Instituto de Acceso a la Información publica (IAIP) hizo entrega de Diploma a la Alcaldia Municipal por haber cumplido con la Transparencia activa. 5.7) Informe que se va iniciar el proyecto de Reparación de la Carretera que conduce de la comunidad de San Juan Abajo a la comunidad de Agua Fria, ya que se encuentra intransitable. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo Informe que ha estado atendiendo a diferentes personas del Municipio en oficinas de alcaldia Municipal los dias que el Sr. Alcalde no ha podido estar esto debido a las diferentes gestiones que realiza. 7) Informe de los Regidores por su Orden del 1-8 no hubo. 8) Asuntos Varios no hubo. 9) Si mas que tratar se dio el cierre de la Sesión.

* Juan Andres Pineda Bellino

* Francisco Alcides Montoya Carcamo

1º Erick Bautista Prieto Aguilar

2º Sofia Olvera Castro

3º Martha Jorja Bitanco Bitancourt Martha Jorja Bitanco B

4º Medardo Gemeny Aguilar Medardo Gemeny Aguilar

5º Juan Carlos Martinez Mondragon

6º Escarlath Maria Martinez Chavarria

7º Julian Iveth Salinas Eraso

8º Ramon Ernesto Solano Williams Ramon Ernesto Solano W

* Walter Emilio Ruyes Conales

Walter E



Acta N° 19

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día

VIVO